

TRANSQUAZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresión en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Transquaza S. A. tiene como objeto social principal el Transporte Terrestre de Carga.

Sus socios/as son, con el 40% : Magaly Patricia Calvado Torres, con el 20% : Elie Marina Calcedo Torres, con el 20% Hipulita Isabel Hidalgo Dorja, y, con el 20% : María Paola Ferrada Rengurima, todas de nacionalidad costarricense.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Elaboración de cuentas:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Base de preparación:

Los estados financieros de Transquaza S. A. comprenden los estados de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo:

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivas. Los activos no derivados son pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al nuevo monto de la utilidad gravable el período de crédito a pagarse es de 10 a 60 días.

(f) Impuestos:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por el período.

(i) Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos, disposiciones o deducciones y pérdidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables para cada período.

(ii) Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias deducibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que existe probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(g) Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado. Es probable que la Compañía tenga que liquidarse de reclamos que involucran locaciones equivocadas, para cancelar la antigüedad, y puede haber una estimación fiable del importe de la obligación.

El impuesto provisionado sobre provisiones debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados:

(i) Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este se calcula aplicando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de reservas no disponibles legales.

(ii) Reserva para pago de bonos:

Los ingresos se reducen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser valorados con certeza. Los ingresos de actividades comerciales asociadas con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la transacción. En tal caso, período sobre el que se informa.

(j) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al evento financiero. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, incluyendo totalmente de la fecha en que se efectúa el pago, y se reconocen en el período más cercano en el que se consumen.

(k) Compensación de pérdidas y ganancias

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea justificada o permitida por alguna norma y cuya presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, continuamente o periódicamente, generan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán como un resultado.

NOTA 2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración analice ciertas estimaciones y evaluaciones sujetas a incertidumbre a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos puntos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos están fundamentados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los errores podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Las estimaciones y juicios subjetivos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos fineros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el criterio de activo, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en alguna fecha que se considere necesario en cualquier el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos podrían sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con origen a resultados.

Las pérdidas por comercio reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe considerablemente reduciendo el valor del activo con respecto a su límite con el límite del valor de libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por devaluación.

NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERENCIALES

Activo del año anterior: Un resumen de activos por impuestos diferenciales es como sigue:

	2018
<u>Salvador por impuestos diferenciales</u>	
Credito Imputable impuesto a la renta	276,41

NOTA 5. AUTOS DE COMPRA

Al 31 de diciembre del 2018, los Autos Fijos consisten en:

	2018
Repuestos e instalaciones de Oficina	168,99
Repuestos de Computador	2335,43
e-Depreciación Acumulada de Propiedades, Plata y Equipos	727,76
	1967,04

NOTA 6. PRESTAMOS DE DINERO

Préstamos Acreditados	10000,00
-----------------------	----------

NOTA 7. PATRIMONIO

Capital social: El capital suscrito consiste en 500 acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario, del cual se encuentran pagados US\$ 600. Cada acción representa un voto por acción y un derecho a las dividendos.

Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta haya alcanzado el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos al efectivo pero puede ser utilizada en su totalidad.

NOTA 8 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de esta informe que puedan haber tenido un impacto material a estos los estados financieros al 31 de diciembre del 2018

NOTA 9 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en marzo 15 del 2019 y están presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



Felipe Gabriel Hidalgo Ruiz
Gerente General



Ing. Flor María Salcedo Torres
Comisaria General